

DECRETO N°: E-1510/2017 /

COLINA, 06 de Julio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1399/2017, de fecha 22 de junio de 2017, que aprueba la rebaja del costo de limpieza de fosas a 23 viviendas habitadas en la Junta de Vecinos Santa Gemita de San Martín. **2)** Por error involuntario, se digitó erróneamente la cantidad de viviendas estipuladas en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio N° E-1399/2017; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N° E-1399/2017, de fecha 22 de junio de 2017, que aprueba la rebaja del costo de limpieza de fosas a 23 viviendas habitadas en la Junta de Vecinos Santa Gemita de San Martín, en el siguiente tenor:

DICE	DEBE DECIR
1.- Apruébase la rebaja del costo de limpieza de fosas a 23 viviendas habitadas en la Junta de Vecinos Santa Gemita de San Martín...	1.- Apruébase la rebaja del costo de limpieza de fosas a 28 viviendas habitadas en la Junta de Vecinos Santa Gemita de San Martín...

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Organizaciones Comunitarias
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Higiene Ambiental
- J.J.VV. Santa Gemita de San Martín
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo